

El mapa comunicacional que el macrismo nos legó

*Reseña sobre Futuro por pasado.
Regresión de derechos en las políticas de
comunicación del gobierno de Mauricio
Macri, de Loreti, De Charras y otrxs*



María Iribarren

Si el primer enunciado del título propone un chiste (o también una chicana para avivar la memoria de los distraídos), el segundo sintetiza el contenido de un libro que va a abordar, específicamente, ese asunto desde diferentes puntos de vista.

Los aspectos jurídicos y gubernamentales que signaron tales políticas; su impacto en los medios no lucrativos y comunitarios; la reconfiguración de la gestión de los medios públicos, de la distribución de la pauta oficial y de la política satelital; la conflictividad laboral; el caso de *Fútbol para Todos* integran el menú de textos compilados y, a veces, escritos por Mariela Baladrón, Diego de Charras, Damián Loreti y Luis Lozano. La antología se completa con muchas otras firmas de académicas y académicos provenientes de las ciencias de la comunicación.

Leídos de corrido y en conjunto, los textos ponen en perspectiva y en clave programática el desprecio jurídico e ideológico puesto en acto por Mauricio Macri hacia las instituciones que habían sido creadas con el fin de preservar la soberanía comunicacional y garantizar el derecho y el acceso a los servicios de comunicación audiovisual.

En la introducción “Cuatro años de precarización institucional, concentración y regresividad”, Baladrón, De Charras y Lozano afirman:

En muy poco tiempo, el gobierno avanzó sin ambages hacia la restitución del antiguo régimen en materia de políticas de comunicación. Más allá de las agendas y consignas oficiales remozadas al calor de los cambios tecnológicos y las renovadas demandas del mercado, lo que se restableció fue la lógica de la regulación fragmentaria que convalidó por la vía de decretos presidenciales situaciones de hecho en favor de los actores más poderosos del negocio de la comunicación y en desmedro del ejercicio del derecho a comunicar. El Estado en su rol de garante de un piso mínimo de equidad en el acceso al debate público se desvaneció y resurgió, en su lugar, el socio encargado de dar una arquitectura regulatoria -con escasa claridad y nulo debate público- a los procesos de concentración de capital protagonizados por los grandes grupos locales y sus íntimos enemigos transnacionales.

En una segunda lectura, *Futuro por pasado* permite establecer enlaces entre la depredación comunicacional y el plan de gobierno del macrismo ampliando la mira hacia otras áreas, incluyendo una gestión política y administrativa ineficiente, aunque sistemáticamente inclinada a favorecer a los sectores concentrados de la economía. Claro está, sus históricos aliados, socios y/o cómplices, nacionales o transnacionales.

Por esta vía, *Futuro por pasado* obliga a reconsiderar el rol jugado por la sociedad (organizaciones sociales, universidades, asociaciones profesionales, sindicatos, cámaras, pymes, cooperativas, etcétera) en la legitimación de prácticas de gobierno que vulneran derechos conquistados. Es un hecho que el macrismo logró desactivar el concepto de “servicio audiovisual” y la responsabilidad del Estado en la defensa de la competencia, la protección y promoción del acceso a la comunicación y el mejoramiento de los servicios. Por otro lado, es evidente la dificultad de la clase política para arribar a consensos mínimos en materia conceptual, regulatoria y distributiva.

De manera accesoria, *Futuro por pasado* despliega un material de análisis que complementará el estudio de fenómenos emergentes como, por ejemplo, la celebración acrítica de las plataformas de *streaming* por parte de las audiencias populares y profesionales (incluides las y los productores audiovisuales).



Futuro por pasado. Regresión de derechos en las políticas de comunicación del gobierno de Mauricio Macri. AA.VV. Edición a cargo de Damían Loreti, Diego de Charras, Luis Lozano y Mariela Baladrón SIC - Sociales Investiga en Comunicación. ISBN: 978-950-29-1880-8. 236 páginas, 2020